

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4352**      *LA CANTINA DEL PINTXO, S.C.P.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2399/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de África Díaz García y Rosario Carrasco Pereira, se ha dictado Decreto en fecha 2 de febrero de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de La Cantina del Pintxo, S.C.P. por importe de 10.294,25 euros.

Barcelona, 11 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010255-1